

FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento DE Villapalacios ROSA MARJA ROMERO DIAZ 20/03/2024

Avuntamiento de VILLAPALACIOS NIF: P0208000J

> ASUNTO: LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE 3 TRABAJADORES/AS DESEMPLEADAS Y EN SITUACION DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS.

> Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y documentación, para participar en el proceso de selección para la contratación laboral temporal de 3 TRABAJADORES/AS DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, ANUALIDAD 2023, se aprueba y se hace pública la LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS:

.-ADMITIDOS.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.
1	GENFI ABDELKADER	Y80***76C
2	FALCON ZALVEZ, VICENTE A.	470***52D
3	FERNANDEZ MARTINEZ, ANA B.	470***18D

.- EXCLUIDOS.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	MOTIVO EXCLUSION
1	GONZALEZ HINAREJOS, Mª DELFINA	745***36Z	NO CUMPLE ART.16.1.a)
2	YEREMENKO CATALIY	X51***49Y	NO CUMPLE ART.16.1.a)
3	RODRIGUEZ GONZALEZ, Mª DEL PILAR	075***87L	NO CUMPLE ART.16.1.a)
4	PAREJA ARTESEROS, AMOS	182***55E	NO CUMPLE ART.16.1.a)
5	AMADOR MORENO, MANUEL	443***97W	NO CUMPLE ART.16.1.a)
6	TORRECILLAS SANCHEZ, JUSTO	232***49J	NO CUMPLE ART.16.1.a)

De conformidad con la Base Undécima de la convocatoria se establece un plazo de 3 días hábiles para subsanar, en su caso, los motivos de exclusión. En caso de no formularse reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva. Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Villapalacios o en la forma que determina el artículo 16-4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resueltas las posibles reclamaciones se publicará la relación definitiva de personas admitidas.

En Villapalacios a diecinueve de marzo de 2024



AYUNTAMIENTO DE VILLAPALACIOS